



## Guía para el Portafolio de Evidencias: Ciclo de Evaluación ICACIT 2025

Si la Solicitud de Evaluación del Programa es aprobada, el director de programa recibirá los accesos a la Plataforma SICE el 15 de febrero de 2025. A partir de este momento, se le otorgará plazo hasta las 6:00 pm del 22 de febrero de 2025 para que complete el Repositorio Electrónico (que incluye el Portafolio de Evidencias) de su respectivo programa en la Plataforma SICE.

El Repositorio Electrónico del Programa es un espacio para compartir evidencias de forma organizada con el Equipo Evaluador y el Comité de Acreditación de ICACIT. Estas evidencias se toman en consideración en el proceso de evaluación del programa.

El Portafolio de Evidencias del Programa tendrá la siguiente estructura:

Criterios de Acreditación ICACIT	Posibles evidencias para incluir
Criterio 1 – Estudiantes	<ul> <li>Reglamento Académico.</li> <li>Ejemplos de récords académicos (incluyendo casos de excepciones de cumplimiento de prerrequisitos).</li> <li>Reglamento de Consejería Estudiantil (o su equivalente) que aborde aspectos del plan de estudios, desarrollo profesional e inserción laboral.</li> <li>Evidencias de consejería estudiantil (plan, asignación de tutores, formato de atención, informes de efectividad).</li> <li>Reportes de Admisión del programa incluyendo cifras de estudiantes admitidos por cada modalidad de ingreso.</li> <li>Expedientes de traslado interno y externo de estudiantes del programa.</li> <li>Informes y certificados de Prácticas Preprofesionales.</li> <li>Evidencias de ejecución de mecanismos de nivelación de estudiantes antes del primer semestre/ciclo de estudios.</li> <li>Reglamento de Graduación.</li> <li>Expedientes de graduados completos.</li> <li>Expedientes de movilidad académica nacional e internacional de estudiantes del programa.</li> <li>Expedientes de movilidad académica nacional e internacional de profesores del programa.</li> </ul>
Criterio 2 – Objetivos	Material promocional de los objetivos
Educacionales del	educacionales del programa.
Programa y Seguimiento a	<ul> <li>Evidencias de participación y aportes de los</li> </ul>
Graduados	constituyentes del programa en el proceso de











	<ul> <li>establecimiento de los objetivos educacionales (actas, minutas, grabación de sesiones).</li> <li>Evidencias de participación y aportes de los constituyentes del programa en el proceso de revisión periódica de los objetivos educacionales (actas, minutas, grabación de sesiones).</li> <li>Instrumentos de validación, revisión de pertinencia de los objetivos educacionales del programa.</li> <li>Evidencia de mecanismos utilizados para mantener un registro actualizado de los graduados del programa.</li> <li>Evidencias del establecimiento de un vínculo permanente con los graduados del programa.</li> <li>Evidencias del monitoreo de inserción laboral de los graduados del programa incluyendo histórico del índice de empleabilidad.</li> </ul>
Criterio 3 – Atributos del Graduado	<ul> <li>Evidencias de participación y aportes de los constituyentes del programa en el proceso de establecimiento de los atributos del graduado (actas, minutas, grabación de sesiones).</li> <li>Evidencias de participación y aportes de los constituyentes del programa en el proceso de revisión de los atributos del graduado (actas, minutas, grabación de sesiones).</li> <li>Planes de medición directa e indirecta para todos los atributos del graduado de ICACIT.</li> <li>Instrumentos de medición directa e indirecta para la medición de los atributos del graduado de ICACIT.</li> </ul>
Criterio 4 – Mejora Continua	<ul> <li>Evidencias de dos (2) ciclos de medición directa de cada uno de los atributos del graduado: todas las producciones estudiantiles de los cursos (incluyendo el proyecto) donde se realizan las mediciones y el resultado de aplicación del instrumento, consolidado de resultados de medición y cálculo detallado del nivel de logro para cada Atributo del Graduado de ICACIT.</li> <li>Evidencias de dos (2) ciclos de medición indirecta de los atributos del graduado: datos de todos los estudiantes que participaron en la medición y el registro de sus respuestas, consolidado de resultados de medición y cálculo detallado del nivel de logro para cada Atributo del Graduado de ICACIT.</li> </ul>













	• Evidoncias do un (1) ciclo do modición de los
	<ul> <li>Evidencias de un (1) ciclo de medición de los objetivos educacionales del programa: datos de todos los que participaron en la medición y el registro de sus respuestas, consolidado de resultados de medición y cálculo detallado del nivel de logro para cada objetivo educacional.</li> <li>Evidencias de la revisión de los niveles de logro de los atributos del graduado e identificación de oportunidades de mejora.</li> <li>Evidencias de la priorización y aprobación de planes de mejora para el cumplimiento de los criterios de Acreditación ICACIT.</li> <li>Evidencias de la implementación y seguimiento de planes de mejora y su evaluación del impacto en el programa.</li> </ul>
Criterio 5 – Plan de Estudios	<ul> <li>Portafolios de Cursos Obligatorios y Electivos de todos los Planes de Estudios vigentes en el año 2024. Estos portafolios deben corresponder a todos los cursos ofrecidos por el programa durante todos los semestres académicos del año 2024. Por ejemplo, si en el año 2024 se desarrollaron dos semestres académicos y el programa tiene dos planes de estudios vigentes, se deben cargar:         <ul> <li>(1) Portafolios del Plan de Estudios 1 en el semestre 2024-1,</li> <li>(2) Portafolios del Plan de Estudios 2 en el semestre 2024-1,</li> <li>(3) Portafolios del Plan de Estudios 1 en el semestre 2024-2, y</li> <li>(4) Portafolios del Plan de Estudios 2 en el semestre 2024-2.</li> </ul> </li> <li>Cada Portafolio de Curso debe incluir: Sílabo, material para la enseñanza preparado por el profesor (diapositivas, guías, prácticas, lecturas, etc.), ejemplos de asignaciones y exámenes, y muestras de trabajos estudiantiles clasificados en el rango de "excelente" a "pobre".</li> </ul>
Criterio 6 – Cuerpo de Profesores	<ul> <li>Registro de asignación de carga de trabajo y horario laboral para cada uno de los miembros del cuerpo de profesores.</li> <li>Evidencias de contratación, promoción y evaluación del desempeño de los miembros del cuerpo de profesores.</li> <li>Evidencias de participación y aportes de los profesores del programa en el establecimiento y</li> </ul>













	revisión de los objetivos educacionales y los atributos del graduado.  • Evidencias de solicitudes de fondos y subvenciones del gobierno y la industria realizadas por
	<ul> <li>profesores del programa.</li> <li>Evidencias de cooperación academia-industria y el involucramiento de profesores del programa.</li> <li>Evidencias de políticas para promover el desarrollo profesional de los profesores del programa y su ejecución.</li> <li>Evidencias de políticas para promover la participación de los profesores del programa en sociedades profesionales y actividades nacionales</li> </ul>
	<ul> <li>e internacionales relacionadas con la disciplina.</li> <li>Lista de todos los comités establecidos a nivel del programa, nombres y roles de los profesores que lo conforman y sus respectivas funciones y responsabilidades.</li> </ul>
Criterio 7 – Instalaciones	<ul> <li>Lista de publicaciones, revistas y bases de datos de uso del programa a las cuales se tiene suscripción activa.</li> <li>Guías y manuales para las experiencias de todos los laboratorios de uso del programa.</li> <li>Planes de mantenimiento y actualización de equipos de laboratorios de uso del programa y evidencias de su ejecución.</li> <li>Evidencias de la evaluación del impacto de los servicios de bienestar con la participación de estudiantes y profesores del programa.</li> </ul>
Criterio 8 – Apoyo Institucional	<ul> <li>Récord histórico de la designación/elección del director de programa y documento institucional que describa su rol y responsabilidades.</li> <li>Evidencias de aprobación y seguimiento de metas de corto, mediano y largo plazo del programa.</li> <li>Políticas y evidencias de asignación de fondos para actividades de capacitación, desarrollo profesional, participación en actividades e intercambios nacionales e internacionales de profesores del programa.</li> <li>Políticas y evidencias de asignación de fondos para el mantenimiento y actualización de equipos y laboratorios del uso del programa.</li> </ul>







